



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local; 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 16 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten réditos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamé, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Compañía, Renedillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el cuarto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio de próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este cuarto trimestre cinco mil doscientos cincuenta Billetes de los 750,000 emitidos. El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º de Junio, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880. Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 980 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millones de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo. El banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento, calle Ancha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 15 de Mayo de 1881.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.—El Comisionado de dicho establecimiento en esta capital, Eduardo Marin Baldo.

LA PAZ DE MURCIA.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

El *Noticiero* describe la inauguración de la estatua de Napoleon III en Milán, verificada el 5 del actual. El *Diario* publica en lugar preferente el informe dado sobre la obra de sericultura del Sr. Escibano, por la comisión especial del Ayuntamiento, de la que fué ponente el señor Diaz Cassou; de dicho informe tenemos copia con objeto de que lo conozcan nuestros lectores. El *Diario* tampoco publica hoy artículo de fondo é inserta en su lugar el comité democrático-progresista de Caravaca. El *Eco* se ocupa de los planes y los trabajos de Alemania en el archipiélago filipino, y de la actitud de otras naciones como de lo desatendidas que el Gobierno esas gestiones por ocuparse de obtener mayorías. En otro artículo se ocupa de la Diputación provincial, haciendo relación de sus trabajos para mejorar la administración de la provincia. El *Eco*, el *Diario de avisos* y el *Despertador* de Cartagena no los hemos recibido. La *Solucion* reseña la sesion del Ayuntamiento de Cartagena. A la pregunta que con retintin nos hace *La Democracia*, pues nos dice en diferentes tonos que sabemos mucho de ciencia municipal, le vamos á contestar brevemente: el Ayuntamiento no invierte cantidad alguna, pues esa es facultad del Alcalde; el Ayuntamiento solo acuerda mensualmente la distribución de fondos y esa la hace sujetándose estrictamente á las cantidades autorizadas en el presupuesto. Esto mismo lo contestamos hace tiempo á *La Trompeta*. Se halla en esta capital con objeto de visitar la zona minera el ilustrado ingeniero de minas alemán Mr. Augusto F. Risch. Entre los fundamentos que sirven de base para la suspension del Ayuntamiento de Almería, se encuentran los siguientes: Haber ampliado el contrato celebrado en 1868, con la empresa Lebon y compañía para el suministro del alumbrado de gas hidrogeno, por 25 años más, con las circunstancias de que el Ayuntamiento abonaría el recargo del 4 y 10 por 100 sobre las contribuciones territorial é industrial, quedando sus rendimientos reservados exclusivamente al pago de los intereses que la Corporación municipal tenía con la sociedad Lebon, y además al de las nuevas instalaciones de alumbrado que se hicieron hasta 700.

en lugar de las 250 establecidas en el primitivo contrato, no habiendo mediado para la ampliación de un contrato tan importante y por tan número de años, la necesaria aprobacion superior, ni subasta pública.

Como no nos gusta quedar por embusteros, ni por forjadores de falsedades, replicamos á un suelto que nos decía *La Democracia* de hoy en que nos dice que rechaza proposiciones para anunciar, que no necesita para vivir de revalentas y perfumes, que olemos lo que no nos importa, y que no le provoquemos, con la copia de las siguientes líneas que inserta en muchos de sus números, incluso el de hoy:

«A LOS ANUNCIANTES.
«*La Democracia*», es hoy el periódico de más circulación de todos los de la provincia. Esto se justifica por los libros de administración. El anuncio es uno de los mas valiosos elementos de vida con que cuenta la industria y el comercio, creemos ofender la ilustracion de nuestros lectores al tratar de demostrarlo. Siendo muchos los anunciantes que nos piden precios de anuncios, creemos conveniente publicarlos para conocimiento de quienes pueda interesar. A estas líneas siguen las de precios y condiciones. Advertimos que de esto no nos volveremos á ocupar, pues no nos gustan polémicas estériles, de las que el país no obtiene beneficio. En Junio se celebrarán oposiciones para proveer la escuela elemental completa de niños de Ojos, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones de niños no pobres, así como de aquellas otras que puedan quedar vacantes.

En la noche del sábado ingresó en el hospital el cadaver de un niño de 5 años que pereció ahogado en las aguas de la acequia de los Palacios. Se ignora su nombre.

Hoy tendrá lugar en el Teatro Circo la segunda funcion de cuadros disolventes, de la fuente maravillosa y de ejercicios de prestidigitacion por el señor Miguel, que tan aplaudido fué en la noche del domingo.

Leemos en un colega. «Una anciana de 68 años, que quedó viuda hace poco tiempo, ha dado á luz un niño en Girona. Sumida en la mayor pobreza, la Diputacion le ha concedido la admision del vástago en la Casa provincial de Caridad.»

Dice *La Democracia*: «Nos han asegurado personas dignas de crédito, que se ha celebrado una contrata por algunos mineros de esta, vendiendo 500.000 quintales de minerales de las minas de Miravete, á razon de 20 pesetas quintal. Nos alegraríamos de que el hecho fuera cierto, por cuanto vendría á reanar en beneficio de nuestra localidad, y de personas acreedoras á ello.»

Se ha accedido á la segregacion de los montes públicos, de la hacienda llamada La Higuera, de D. Diego Cano Cervantes, en término de Mula.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento el título de licenciado en derecho á favor de D. José Roig y Martinez.

En los días 22 y 23 tendrán lugar el primero y segundo remate, en Beniel y en Ojos, de las especies de consumos, y en Abanilla del arbitrio de pesos y medidas.

En Ojos se atiendan con exclusivas las especies citadas en el art. 130 de la instruccion y á venta libre las no comprendidas en él.

El sábado tocará en Cartagena el vapor «Nuevo Valencia» en su viaje á Marsella, haciendo después escalas en Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós y Cetta.

«El Eco» y «El Noticiero» censuraban ayer el escándalo promovido en el Teatro-circo en la noche del domingo por una parte del público.

Dice «El Eco» que en la estación de Beniajan se han cargado seis wagones con mineral aurífero de las minas de Miravete, para embarcarlo en Cartagena.

esos socorros y ese asilo verdad, se venden calle de Zoco, núm. 5.

El decano de la prensa, ni se cree con los méritos suficientes, ni tiene noticia ninguna del puesto que le señala *La Democracia* en las fiestas del Centenario.

«*La Democracia*» ha publicado el comunicado de D. Miguel Payá, de Yecla de que tienen noticia nuestros abonados.

Esta noche tendrá efecto en Romea una funcion extraordinaria á beneficio del maestro director D. Cecilio Samartí, con la ópera *Norma*, ejecutándose además, por la orquesta, en el intermedio del segundo al tercer acto, la sinfonia del maestro Gevaerd sobre motivos de aires españoles. Los precios de las localidades serán los de abono, la entrada general 3 rs. y al paraiso 1 y medio.

He aquí como reseña *«El Diario»* el último domingo, y cuyas líneas hacemos nuestras:

«Domingo alegre fué el de anteayer. Todo estuvo concurrido. La Platería, á la hora de la misa de doce, estuvo como en los días de feria. No faltó mas que una poca de música para darle carácter.

Por la tarde, en la Glorieta, gran concurrencia tambien. Muchas ballas, haciendo los últimos caprichos de la moda.

La novedad de la tarde fueron los programas impresos que se repartieron, conteniendo el programa de las piezas que ejecutaba la banda del Sr. Raya en el tablado.

Como el programa era bueno, un aficionado amigo nuestro le hizo el honor de ponerlo en letras de molde.

Por la noche, en Romea, con buena concurrencia: *Un ballo in maschera*, siendo aplaudidos los artistas y repetido el final del tercer acto.

En el Circo gustaron mucho los cuadros disolventes y los juegos de prestidigitacion.

Hubo regular entrada; pero hubiera habido mas si el público hubiera sabido que el espectáculo merecía verse.

Como lo merece.»

Dice *«La Correspondencia»*: «Dicen de Alcira que ha empezado á verse animado el mercado de capullo de seda de aquella ciudad que es el centro mas importante de la region serícola de nuestro país.

Calculase en 1600 cuarterones el capullo sacado en un solo día á la venta, pagándose el amarillo de 44 á 50 rs. y el verde de 40 á 48 (el cuarteron).

Se han presentado ya algunas comisiones de compra, y cree la generalidad que los precios se elevarán este año más que el anterior, aunque hayan principiado muy bajos, pues hay muy poco capullo, y ese poco es muy bueno.»

Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento, la licencia absoluta de José Soto Planillas.

Lord Stanley y Aldenley, delegado del gobierno inglés, ha llegado á Paris con objeto de facilitar un acuerdo entre los gabinetes de Paris y Londres, acerca de prohibir la introduccion de las jaramones procedentes de Norte América, que segun parece están atacados de una nueva plaga aun mas terrible que la trichina.

Se ha publicado el cuaderno 56 del *Primer Diccionario general etimológico de la Lengua Española*, que publica el Sr. Barcia. Continúa la letra E.

Los productores de naranja de Valencia han dirigido una razonada exposicion al señor ministro de Fomento suplicando que se sirva esforzar con apremio los medios legales de que dispone, para que la reduccion de tarifas de transporte abra á la naranja el mercado mas natural de la propia nacion, haciendo cesar la anomalia de que los productos españoles cuenten solo con el consumo extranjero, salvando esta importante riqueza de la crisis que la amenaza con segura ruina, y haciéndola cual es siempre mayor para los frutos de cotización difícil en el tráfico interior que en el extraño.

El 27 de junio se celebrará la subasta para la construccion de dos almacenes y una cerca en Cartagena con destino á depósito de algodón-pólvora.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de Médico Director interino de

los baños de Mula ha presentado don Gaspar de la Peña Diaz, y se ha nombrado para este puesto á D. José del Barco y Perez.

El día 20 del próximo mes de Junio tendrá lugar la subasta de los acopios de materiales para reparacion en el año económico de 1881-82 de las carreteras de Puerto de la Losilla á Yecla y de Albacete á Cartagena, seccion de la bajada del Puerto de la Cadena á Cartagena, sirviendo de tipo para la primera la cantidad de 28.087 ptas. 83 cént. y de 40.350 ptas. 5 cént. para la segunda, que importan los respectivos presupuestos.

El billete núm. 7542, vendido en Murcia, ha obtenido un premio de 5,000 pesetas.

En el Esparragal ha dado á luz una primeriza tres niñas que se registraron en el Juzgado municipal de la Catedral bajo los nombres de María, María de los Angeles y María Antonia. Recibieron el agua del bautismo, falleciendo todas á las pocas horas.

El jurado designado para que emita dictamen sobre las obras presentadas al certamen que el Ayuntamiento dedica á la memoria del autor de la *«Vida es sueño»*, lo componen los Sres. Holgado, Acosta, Escartin, Pansa y Diaz Cassou.

Celebrada en Cartagena la anunciada reunion para establecer en aquella ciudad una junta local de Salvamento de Naufragos, y demostrada la conveniencia de cooperar á la realizacion de tan generoso pensamiento, procedióse á la designacion de los señores que habian de componer dicha junta y fueron elegidos por aclamacion los siguientes: Presidente honorario, Excmo. señor capitán general del Departamento.

Vicepresidente, Sr. D. Pascual Cervera y Topeto.
Vocales: Sr. D. Cirilo Molina.
" " " Ricardo Spottorno.
" " " Joaquin Bustamante.
Secretario, " Antonio Ortiz.

Mañana á las 7 recibirán los presos de la Cárcel de esta ciudad la Sagrada Comunión de manos del párroco de san Juan, despues de haber sido preparados por el P. Campillo.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo y el Excelentísimo Ayuntamiento costearán la comida de esta dia y en ella tocará la música de la Casa de Misericordia.

REMITIDO.

Amigo Almazan: Respetando las condiciones de su publicacion, procuraré ceñirme á lo que previene la ley, á fin de no imprimir á mi humilde parecer, carácter esencialmente político.—El *Semanario Murciano* en su último número, se ocupa de las candidaturas ministeriales que han circulado estos días y en las que, por mas que las personas que en ellas figuran sean dignísimas, es lo cierto que no han recibido el regium executur, de los elementos que apoyan al Gobierno, y no pueden por lo tanto ser consideradas como la expresion de una voluntad solemnemente manifestada.

Estoy completamente conforme con la ilustrada opinion del *«Semanario»*, y creo que todos lo habrán de estar igualmente, pues que la época de las imposiciones ha pasado y no debemos por nadie ni por nada, abdicar de nuestras atribuciones. Cuando todos los que somos adictos al Gobierno nos reunamos en la forma que proceda, y deliberemos sobre las personas á quienes debemos conferir la sagrada investidura de diputados á Cortes, entonces podrá imprimirse á los candidatos, el carácter de nuestros legítimos representantes. Esto no se opone á que las indicaciones del Gobierno, hechas en legal forma, se miren con respeto y atiendan en justicia. No quiero tocar otro punto que se roza con el resultado que pudiera obtenerse al hacerse por nosotros la designacion indicada, porque me consta que en elevadas regiones se tomarán medidas encaminadas á reparar agravios inconscientemente inferidos, y procurará alcanzarse, lo que no ha podido hasta ahora conseguirse.

De Vd. afectísimo amigo,

H. Lumeras.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 17 de Mayo de 1881.

Todo Madrid se divierte.

Los forasteros andan aturridos por estas benditas calles.

A la gente que ordinariamente circula, hay que agregar la gran afluencia de la que ha llegado, que no bajará de 40,000 personas.

Y desgraciadamente para los que tenemos familia y no podemos mantenerla, 15 días no más, á lo *Tanar*, nos encontramos con que los artículos de primera necesidad nos van á dejar muy necesitados.

Sin embargo, la gente no para en eso, y como despues de todo hay varios círculos que parecen haberse abierto estos días para solaz y entretenimiento de los que vengán á la villa y corte, es indudable que el que tenga suerte va á poderse divertir, de lo lindo.

Pero ¡y el que entregue los ahorillos á las primeras de cambio! ¿Lucido va á quedar!

En fin, ya veremos lo que ocurre.

Por de pronto ahí van unas cuantas noticias del Centenario de Calderon para que vayan haciéndose cargo los apreciables lectores de su periódico, á los cuales prometo tener perfectamente enterados de la celebracion de estas fiestas.

La procesion escolar que organiza el Sr. Galdó, va á ser muy lucida.

El programa del espectáculo dispuesto por la Asociacion de escritores y artistas, no puede ser más ameno y adecuado al objeto que se dedica.

La funcion religiosa de la Asociacion de la Cruz Roja no será el 28, sino el día 29 á las once de la mañana en la iglesia de Monserrat, calle de San Bernardo, y desde allí saldrá una procesion para la calle de Torrecilla del Leal á cantar el último responso ante las cenizas de Calderon.

La serenata, que en el programa oficial estaba indicada para el día 27, no tendrá lugar hasta el 29.

A las nueve de la noche saldrán las bandas de música del Ministerio de la Guerra y recorrerán las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén y Palacio, en donde cada banda tocará una escogida pieza y concluirán tocando todas á un tiempo una marcha de sorprendente efecto.

Anoche se estrenó una preciosa zarzuela titulada *Mantos y Capos* letra del Sr. Santero y música del maestro Caballero.

La obra es buena y la música deliciosa y muy original.—P. P.

421.—*La medicina del mar*.—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino, y á la pesquería de Terranova una vasta botica; pero se necesitan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo que ha de curar el enfermo y bien se puede decir que se ha alcanzado un triunfo en la produccion del Aceite de Hígado de Bacalao de Latham y Kemp. Su calidad es sobresaliente y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota, constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impureza y contiene mucha mas iodina que los otros aceites que son preparados con menos esmero.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SISTEMA MÉTRICO.—*Tablas de reduccion* de las pesas y medidas legales de MURCIA á las métricas decimales y viceversa, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal.—Se venden en Murcia en el establecimiento de *La Paz*, Zoco, 5, á 3 reales vellón.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden en su primer los nombres con caracteres gigantes, en el establecimiento de *La Paz*, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANA. Rematado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de *La Paz*, calle de Zoco, 5.

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestra periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

La muerte de un periódico

Los periódicos conservadores de anoche y de esta mañana consagran algunas columnas á insertar una especie de allocucion que el Sr. Lopez Guijarro ha dirigido al País para anunciar que no continúa publicando sus hojas semanales tituladas Cartas Fusionistas.

¿Por qué muere este periódico? El Sr. Lopez Guijarro lo dice con bastante claridad, apesar de la gran copia de adjetivos enrevesados que adornan sus conceptos: el diputado conservador publicaba ese periódico en la creencia de que la ley de imprenta hecha por los conservadores se aplicaría con todo rigor; pero viendo que la ley no se ha utilizado aún, viendo al Sr. Lopez Guijarro que su periódico está libre de toda contingencia, que no le suspenden, ni le suprimen, ni le castigan, ha adoptado el partido de matarlo, porque con tanta libertad no se puede escribir de nada. Esto no resulta claro, seguramente, pero así son los conservadores, y así se expresan y así proceden en política.

Las Cartas Fusionistas constituían una publicacion que era, por decirlo así, la quinta esencia del pensamiento conservador. Burlas á la milicia nacional, que no existe; ataques al antiguo partido progresista; sátiras contra los hombres precedentes del centralismo, y de cuando en cuando una alusion irrespetuosa á la Corona: todo esto resume las aficiones y los odios de los conservadores, es completamente característico, es un retrato del partido conservador en cuatro rasgos. Pues bien, esto eran las Cartas Fusionistas, mal acogidas por el público; esto eran esas epistolitas, que han desaparecido del estadio de la prensa por la mucha libertad que su autor tenía para escribirlas.

Nosotros veríamos morir este periódico con igual indiferencia que le hemos visto nacer, si toda la prensa conservadora, unida en la ocasion presente, no quisiera culpar al Gobierno de esa especie de suicidio.

Las Cartas Fusionistas han muerto, en primer lugar, porque ya se podían titular Cartas á la familia, á juzgar por el escaso número de personas que las leían, y en segundo lugar, porque á consecuencia del traspies dado por el autor, los lectores habían disminuido mucho, y el firmante había sido objeto de públicos y privados anatemas, siendo los últimos notables por su energía.

Por estas razones mueren los periódicos en todo tiempo, pero mueren con lealtad, sin echar la culpa á nadie, y mucho menos á la prensa adversaria, como el Sr. Lopez Guijarro ha hecho también en su Carta de despedida. Este señor, al protestar—no voluntariamente tal vez—contra lo que dijo de la prerrogativa real en su Carta XIII, acusa á los periódicos ministeriales de haber torcido sus palabras é interpretado maliciosamente sus frases; esto es inexacto. Los periódicos ministeriales censuraron aquel lenguaje; los conservadores, como La Patria, protestaron.

Lo que ha hecho el propietario de las Cartas Fusionistas nos recuerda un hecho que dicen ser frecuente en China. El espíritu de odiosidad en aquel país ha llegado á tal extremo, que algunos individuos han ido á ahorcarse á la puerta de la casa del enemigo, para que lo encausasen como asesino.

El director de las Cartas Fusionistas ha colgado un periódico á la puerta de la situacion, con ese fin.

Pero estamos en el secreto, y sabemos quién ha tirado de la cuerda.

Los conservadores ante la ley

Continuacion.

Ayuntamiento de Barcelona. Por no alterar el orden con que aparecen en la Gaceta, y aunque hemos saltado algunos dictámenes menos importantes, no hemos podido ocuparnos hasta hoy de la resolucion adoptada sobre la suspension de veintinueve concejales del Ayuntamiento de Barcelona, que ha sido objeto de comentarios por toda la prensa, pues los abusos que aparecen son de tal punto escandalosos, que ellos solos forman el más sumptuoso proceso de la administración conservadora.

Es aquí en qué términos hace la seccion del Consejo de Estado la historia del asunto:

«Comienza esta autoridad (el gobernador) en el artículo que da cuenta de la medida de suspension, llamando la atencion sobre el deshecho, el divorcio completo que existe hoy entre la corporacion municipal de Barcelona é inmensa mayoría de los vecinos de la localidad que administra, debidos á la investigacion que la prensa de todos los matices ha hecho de los actos del Ayuntamiento durante el período de sus funciones administrativas, teniendo que denunciar muy amenudo á la conciencia pública hechos que en nada favorecian el móvil, el espíritu que dictara determinados acuerdos. Señala además como origen de la animadversion decidida en contra del Ayuntamiento varias cuestiones, como la de contribucion del gas y la de enlace del ferrocarril de Francia, en la que se lanzó contra el cuerpo municipal la palabra soborno en plena sesion, quedando lastimosamente herida la respetabilidad de aquél. De tales hechos y cuestiones, dice el gobernador que unas se hallan pendientes de distintos tribunales y jurisdicciones, y otras se han llevado á efecto y conquistado la fuerza ejecutoria que les conceden los preceptos de la ley. Prescindiendo, por tanto, de ellos, se ha limitado á examinar si los servicios municipales se llenan ahora en la forma que las leyes determinan, y como hechos comprobados, resultan los siguientes» (que nos permitimos extractar y numerar para llamar más sobre ellos la atencion de nuestros lectores):

1.º En el ramo de consumos existe un abandono punible, merced á la ilimitada confianza que depositara el Ayuntamiento en la comision encargada de todo lo referente á aquella contribucion, y señaladamente en su presidente; confianza punible que ha sabido resistir á las denuncias de la prensa, á la opinion general, y á lo que es más aún, á las protestas de individuos de la corporacion municipal, expresadas en pleno Consistorio. Resulta que el presidente de la comision se resistia á que se verificase una comprobacion de talones, que hubiera evidenciado la gran defraudacion de 6 á 8.000 reales diarios que venian cometiendo, siendo tan escandalosa la administración de esta renta, que en el mes de las ferias y Navidad hubo una disminucion notable en la recaudacion, sin haber sufrido cambio alguno la situacion de los pueblos comarcanos, y experimentando en el último semestre algunas de las especies más imprescindibles para los usos comunes de la vida una baja considerable, que ha ocasionado un déficit de consideracion de la renta y grandes pérdidas para el Municipio de Barcelona.

2.º Otro de los servicios se refiere á la construcción del nuevo cementerio. Desde 1878 viene apremiándose por el Gobierno civil y por las juntas de Sanidad provincial y municipal con dicho objeto; pero todo ha sido inútil ante su negligencia.

3.º La cuestion referente á los terrenos de la exciudadela, terrenos que forman hoy los jardines del parque de Barcelona, es otra en que la conducta del Ayuntamiento ha llamado la atencion pública y conmovido los ánimos del vecindario. La apatía y el abandono de la corporacion municipal al no compeler al contratista del nuevo cuartel que se obligó á construir Barcelona, en cambio de los terrenos, á cumplir sus compromisos, ha sido causa de grandes quebrantos para los intereses del Municipio y de la pérdida de los terrenos, con la cual el Estado ha conminado á dicha corporacion si no rescinde el expresado contrato, produciéndose con ello cierta excitacion en la localidad, que teme verse privada de uno de los parajes de recreo de su mayor predileccion.

4.º La rendicion de cuentas. En este punto ha desobedecido el Ayuntamiento repetidas circulares y órdenes directas, y con especialidad la de la Direccion de Administración Local en Octubre del año pasado, basada en una reclamacion del Tribunal de Cuentas, por la que pedia la rendicion de las de aquel Ayuntamiento referentes á los ejercicios de 1868-69 al 1878-79. Posteriormente, y en vista de su desobediencia, se le conminó con más multa, y se le impuso finalmente la de 125 pesetas á cada uno de sus individuos. La contestacion del Ayuntamiento protestando de esa correccion, lejos de desvirtuar los cargos que se le dirigen, patenta su falta de celo en el servicio que nos ocupa.

Separadamente de los hechos expuestos, se citan por el gobernador otros dos:

1.º En la real orden de 10 de Marzo último, dictada en méritos de una instancia de la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas, se consigna que, existiendo en Barcelona otra empresa de gas titulada Eugenio Labon y compañía, los obstáculos que encuentre para su desenvolvimiento La Catalana han de poner en tela de juicio la rectitud é imparcialidad del Ayuntamiento, con mengua del prestigio y consideracion de que tanto ha menester para la buena gestion de los importantísimos intereses que le están confiados, ordenando á dicha corporacion que otorgue en plazos fijos los permisos para canalizar que se le pidan, real orden cuyo espíritu y letra nada dice en favor de la moralidad del Ayuntamiento que con sus actos la provocara.

2.º Es el otro la cuestion de las aguas de Barcelona. Posee el Ayuntamiento un caudal de 20.000 plumas de agua. De éstas, despues de cubiertas todas las atenciones, le quedan una mitad, que vendidas resultaria, hechas las obras de canalizacion, un beneficio líquido para la ciudad de 16 y pico de millones de pesetas.

Pues bien: la opinion pública, segun el gobernador, señala al Ayuntamiento como patrocinador de un contratista llamado D. Antonio Grandier, quien pretendia adquirir por el término de setenta y cinco años lo que hoy constituye el servicio de fontanería de la Municipalidad, ofreciendo en cambio efectuar las obras de canalizacion, depósito y máquinas, y una participacion pequeña en las ganancias; quedándole en su consecuencia á la empresa que

representa una ventaja enormísima que perdiera el Municipio.

El solo anuncio de que existia tan ruinosa proposicion y de que era favorecida, segun de público se aseguraba, por el citado Ayuntamiento, fué la última inconveniencia que se le suponía, y que sublevando en su contra la opinion y la prensa, impulsó al gobernador á precipitar su providencia.

Concluye la comunicacion de dicha autoridad, en cuanto á la relacion de hechos, manifestando que pudiera citar otras pruebas que evidenciaran la mala gestion administrativa del Ayuntamiento de Barcelona; pero que bastan las expuestas, que sintetizan el estado deplorable de los fondos comunales, el cual arroja en los dos últimos años el increíble déficit de 5 millones de pesetas, y eso que se han casi paralizado las obras del parque y las del mercado de San Antonio, y estan en un completo abandono los empedrados y otros servicios municipales.

La seccion concluye así su informe:

«Expuestos, como están, con todo detenimiento los hechos que aparecen comprobados en el expediente, cree la seccion que ellos bastan por sí solos, sin necesidad de otras consideraciones, para que resalten de un modo indudable la negligencia, el abandono y la incuria con que ha procedido el Ayuntamiento de Barcelona en la gestion de los negocios que le estaban encomendados, y los perjuicios graves que ha ocasionado al Municipio.

Por consiguiente, la suspension procede con arreglo á la interpretacion que á los artículos 183 y siguientes se ha dado por ese ministerio en las reales órdenes citadas en el extracto que antecede.

Esto sentado, los hechos relativos á la defraudacion en el ramo de consumos son de indole tal, que inclinan á la seccion á proponer á V. E. que se pasen todos los antecedentes al tribunal de justicia correspondiente á los efectos que haya lugar, no pudiendo, volver ninguno de los concejales suspensos al ejercicio de sus cargos en tanto no reciba sentencia absolutoria, definitiva y ejecutoriada.

Opina, en resumen, la seccion que procede confirmar la suspension impuesta por el gobernador de la provincia de Barcelona á 29 concejales del Ayuntamiento de la capital, y ordenarle que pase los antecedentes al tribunal correspondiente, sin perjuicio de que el gobernador instruya un nuevo expediente para averiguar si han incurrido en responsabilidad los demas concejales, y adoptar en su caso la providencia que corresponde.»

No concluiríamos nunca si perseveráramos en esta enojosa tarea. Diariamente publica la Gaceta nuevos dictámenes, que evidencian continuos abusos.

Rehusamos registrar mayor número de piezas de este proceso de la administración conservadora, pues lo dicho es bastante para conocerla, y cerramos aquí este apuntamiento, si bien no de una manera definitiva, pues acaso encontremos todavía motivos en los dictámenes que sigue insertando la Gaceta para llamar sobre ellos la atencion de nuestros lectores.

Hechos y dichos

Escribe nuestro colega El Demócrata:

«Enfrente de los conservadores, hoy por hoy, no tiene el Ministerio Sagasta fuerza verdaderamente definida que le proteja y escude. Podrá ocurrir una crisis ministerial que se resuelva á favor de los canovistas con más facilidad que se resolvió la de Febrero.»

No comprendemos que haya motivo para abrigar esos temores, pues la situacion del País es hoy muy distinta de otras, cuyo recuerdo invoca el colega.

Enfrente de los conservadores tiene el Gobierno actual la fuerza que le presta la opinion del País y el descrédito, que cada dia aumenta, de sus adversarios.

Ni ahora es fácil una crisis, ni puede existir un pretexto que la justifique; y en caso de que por ahora se suscitase, no se inclinaría la balanza del lado de los conservadores.

El Demócrata encuentra la panacea de estos males en la pronta disolucion de las actuales Cortes y convocatoria de las venideras.

Creemos que, en efecto, es conveniente; pero no dude el colega que el Gobierno piensa seriamente en resolver cuanto antes esta cuestion, y que desea que el País, consultado en los comicios, sancione, como ya lo ha hecho en las elecciones municipales, la política de nuestro partido, y el acto en virtud del cual fué llamado á regir los destinos de la Nacion.

La Direccion de Contribuciones ha remitido á los jefes económicos una extensa circular fijando el cupo que por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería corresponde á cada provincia en el año económico de 1881-82, importante en junto 166 millones de pesetas, y entendiéndose sin perjuicio de lo que sobre dicha contribucion se determine en la ley de presupuestos para el citado año económico.

El tipo de la contribucion se ha rebajado, pues saldrá al 2073 0/0, en vez del que anteriormente se satisfacía,

por consiguiente, hay un beneficio para los contribuyentes, hecho que sin reserva aplaudimos y que ha de ser de un buen efecto en el País, pues revela el interes que existe en el Gobierno de aminorar los gravámenes; mereciendo su iniciador, el señor Camacho, ministro de Hacienda, los mayores plácemes.

La Epoca pone á su primer artículo el siguiente kilométrico epigrafe:

«Aspecto de las cosas segun como se miran.»

Con un poco más, La Epoca va á colocar al frente de sus artículos títulos como aquel que tanto hizo reír á la prensa:

«Lenta, pero continua desaparicion de la media luna de la culta Europa.»

El Cronista, en letras algo más visibles, como de costumbre, publica el siguiente despacho telegráfico de la insula romerista:

«Antequera 15 (doce 45 mañana).

Invitado el Sr. Romero Robledo por una numerosa é importante comision de Granada, sale hoy para presidir en dicha capital la inauguracion del Circulo Liberal-conservador. Acompañándole los diputados Sres. Abril, Cruzada, Cadorniga, Ordoñez y otros amigos particulares. La posesion del Romeral se ha visto frecuentada constantemente por correligionarios nuestros de todas las provincias.—El corresponsal.»

Y añade por comentario estas dos líneas:

«Nuestro respetable y querido amigo estará de regreso en Madrid para el día 21.»

Por lo que vamos viendo, el señor Romero Robledo dilata cuanto puede el dia de su regreso á la corte.

Está pasando revista á los húsares de provincias y tiene abandonado al escuadrón de Madrid.

¿Qué le han hecho á usted, señor don Francisco, estos correligionarios de la villa del oso, que los deja usted á sus anchas que hagan algo de lo que significa este nombre?

¿O es que piensa usted convertir á Antequera é islas adyacentes en un nuevo Tablada?

«Ministerio holgazan» llama El Cronista al constituido en 8 de Febrero.

Tan inadecuado es el calificativo que el colega aplica al Gobierno como infundadas son todas sus censuras.

Por lo demas, el Ministerio verdaderamente holgazan fué aquel de que era ministro el Sr. Romero, pues nunca le vimos activo para hacer nada útil en obsequio del País.

Una miscelánea de El Liberal:

«Se habla de una numerosa cuadrilla de bandoleros que ha aparecido en las inmediaciones de Fregenal.

Y El Estándarte, de Cánovas, exclama escandalizado al saberlo:

«¿Pero es posible que esto ocurra estando en el Poder los fusionistas?»

Eta pregunta es un insulto á los conservadores.

Porque supone que sólo cuando ellos mandan son posibles las cuadrillas de bandoleros.»

Bien conocidos debe tener El Estándarte á sus amigos, y bien persuadido debe estar de sus trazas, cuando, apesar de su exagerado canovismo, se le escapan confesiones tan preciosas.

Dice el órgano de los húsares que las elecciones municipales han revelado que el cuerpo electoral, en no pocas localidades, no se muestra tan disciplinado y dócil como al Gobierno le conviene.

Lo que han revelado las elecciones municipales es el desprestigio de los conservadores y su falta de ascendiente en la opinion.

Un colega ha dicho:

«El dia de San Isidro pasó ayer como una seda.»

Decíase antes de los liberales que no sabian gobernar.

No sólo sabemos ahora gobernar, sino que también sabemos divertirnos.»

Y El Cronista agrega:

«Cada uno se divierte á su manera, y es posible que los hombres de la situacion incluyan entre sus motivos de jolgorio el número de borrachos y heridos que dieron contingente muy crecido á los hospitales y casas de socorro.

El dia de San Isidro pasó como una seda... mojada en vino por un cabo y en sangre por otro, para que corriera mejor.»

No parece sino que cuando mandaban los conservadores no ocurrían incidentes desagradables en la romería del Santo.

Pues los hubo todos los años y en mayor número, señor Cronista.

«Ayer y hoy» titula La Integridad de la Patria su editorial, destinado á repetir los mismos cargos, las mismas censuras de siempre contra los actos del Gobierno, y muy especialmente contra las coacciones y arbitrariedades que supone el colega se han co-

metido en las pasadas elecciones, y que profetiza se cometerán también en las venideras, á fin de obtener por estos medios la victoria para los candidatos adictos, los cuales, por lo que se deduce de lo expuesto por el diario conservador, deberán su triunfo á las arbitrariedades del Gobierno y sus delegados, y no á la virtud y eficacia de los principios que integran la política liberal-dinástica.

Hacemos caso omiso de casi todas las apreciaciones que establece La Integridad, porque nuestra contestacion á las mismas seria realmente una reproduccion de lo que tantas veces hemos dicho, y en su consecuencia nos limitamos á transcribir las siguientes líneas que estampamos nuestro colega, y que expresan el por qué van á las elecciones los elementos de su partido:

«Empero nosotros vamos á las elecciones cualesquiera que sean los medios empleados para perseguirnos, convencidos, como estamos, de que ese sistema á nadie causa tanto daño como al Gobierno que lo emplea. Vamos á las elecciones para demostrar una vez más al País que los más ardientes liberales son los mayores enemigos de la libertad. Vamos á las elecciones porque no somos facciosos; porque amamos profundamente la monarquía constitucional, y no hemos de consentir por ningún título que se quebranten los que consideramos principios fundamentales de toda sociedad regularmente constituida, y sufriremos hasta los últimos límites antes de tomar la resolucion tan al uso de los llamados liberales cuando se hallaban en la oposicion.»

Vayan los conservadores á la lucha electoral para evidenciar que no son facciosos, é impedir que se quebranten los principios fundamentales sobre que descansa toda sociedad regularmente constituida; vayan también para demostrar que los más ardientes liberales son los mayores enemigos de la libertad; pero adviertan que no bastan afirmaciones en este sentido; es preciso, para que sean dignas de completo crédito, que los hechos las justifiquen, pues de otro modo se creará que sólo el despecho de la derrota y el mal humor del vencimiento las dicta.

A El Fénix le han recomendado los obispos que cese en sus ataques contra El Siglo Futuro.

Este colega, que separamos, no ha recibido igual recomendacion.

Sin duda los prelados que han hecho la advertencia al primero de dichos colegas no tienen ahora buenas relaciones con el segundo.

Pero El Fénix no parece haber dado oidos á esta manifestacion, pues casi todo el número de anoche lo dedica á su cofrade, y la emprende contra él en un artículo que titula Apuntes para la historia de un periódico, en el que concluye por llamarlo jansenista.

La recomendacion de los doctores eclesiásticos no ha caído en buena tierra.

Ha crecido mucho la zizaña, para que los pastores logren arrancarla.

Ni aun usando de la hoz en lugar del cayado.

Dice el órgano del Sr. Cánovas que nosotros definimos la disciplina como generalmente suele definirse la discordia por las personas prudentes.

El colega conservador ha excitado nuestra curiosidad hasta el punto de que le roguemos nos diga en qué se funda para hacer tal aseveracion.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia del gobernador de Salamanca con la Audiencia de Valladolid.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Manuel Ibarra y Rafael Pineda.

Guerra.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina á D. José Gutiérrez de la Concha.

Gobernacion.—Reales órdenes manteniendo la suspension de los Ayuntamientos de Teba, Peñas de San Pedro, Gondomar y Aguilár.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia del ferrocarril de Puente Genil á Linares, hecha por el concesionario don Jorge Loring en favor de los ferrocarriles andaluces.

—Otra otorgando á D. Mariano Poig la concesion de un tranvía de Manresa á Berga.

—Otra resolviendo que los individuos del cuerpo de telégrafos puedan ser nombrados para la medicion y valoración de terrenos sujetos á expropiacion forzosa.

Exterior

El día de la prensa sobre el País. La prensa francesa ocupa la mayor parte de sus columnas en dar cuenta y comen-

gratularse del resultado de la cuestion de Túniz.

La mayor parte de los periódicos de la vecina república demuestran una gran satisfacción. La République Française se expresa así: «De hoy en adelante, Túniz será un país tranquilo, próspero, abierto a nuestra civilización, en vez de ser un foco de incandescentes conspiraciones, en las que el fanatismo musulmán buscaba la alianza de intrigas extranjeras.»

Si los espíritus inquietos creen posible una oposicion de la Europa, sorda ó declarada, creemos que no han formado una idea clara de la situación. Ningun Estado europeo, pequeño ó grande, debe considerarse en manera alguna lastimado por el tratado del Bardo. No solamente nosotros reconocemos todos los convenios existentes entre el bey y las potencias, sino que salimos garantes de la ejecución de dichos convenios.»

Le Voltairre añade: «La solución que deseábamos para la Francia, la hemos conseguido, y el país la acogerá con legítima satisfacción. El gobierno de la República ha sabido garantizar la seguridad de nuestros intereses en África sin necesidad de combatir.»

Hablando del tratado, dice Le Globe: «Tal es este tratado, tan enérgico en la defensa de nuestros derechos, como moderado en sus pretensiones y respetuoso de los derechos de Europa. Satisfará sin duda la opinion pública en Francia, que verá en él una de las páginas de nuestro engrandecimiento nacional, y que comprenderá y aceptará con energía los deberes que nos impone.»

Le Gaulois, despues de felicitar del resultado obtenido; hace esta significativa exclamacion: «Nuestra bandera flota hoy en Bizerta, en Beja y en Keif. Esperemos que será para siempre.»

Le XIX Siècle califica la expedicion de esta manera:

«Expedicion pequeña, pero de un gran resultado, pues á más de nuestra influencia material, de ella ha de partir nuestra influencia moral en Europa.»

«Veamos ahora el reverso de la medalla, pues no todos los periódicos franceses se muestran contentos. Las siguientes líneas son del Rappel: «Nuestros soldados no han llegado á Túniz y la paz se ha hecho en dos horas y veinticinco minutos. El bey ha cedido, Mustafa ha guardado silencio, el Consejo de ministros se ha inclinado, y todo parece concluido lo mejor del mundo.»

Mas nosotros creemos que se podia haber llegado al mismo resultado por distinto camino.»

En el mismo sentido se expresan Le Soleil, Le Monde, Figaro y Le Paris Journal. La Justice es mas explicita, y exclama: «En nombre de la patria y de la república levantamos resueltamente nuestra voz contra toda ansiedad en Túniz, ya sea franca, ya velada. Confiamos que el gobierno tendrá bastante serenidad, talento y patriotismo para estudiar las cláusulas de un tratado de que Francia y Europa han tomado acta.»

Las Cámaras al examinarlo deben estudiar escrupulosamente sus términos, tendencias y disposiciones.»

Por último, un artículo publicado por Mr. Rochefort termina con el siguiente párrafo: «Se puede obligar á un hombre á hacer concesiones, poniéndole una pistola en el pecho; pero si averigua que la pistola no está cargada, recobrará naturalmente toda su audacia.»

Tememos, pues, que, como la pistola del siml, nuestro tratado con Túniz no esté cargado.»

Lista de mosaico de periódicos. Ya hemos constar la opinion de la prensa de los demas países ante los acontecimientos de Túniz, que todavía darán bastante que hablar.

Telegramas

San Petersburgo 16. Ha sido aceptada la dimision de Loris Melikoff.

El general Ignatieff ha sido nombrado ministro del Interior. Ayer llegó á esta capital el marqués de Campo Sagrado, embajador de España en Rusia.

Barcelona 16. Acaba de llegar de Filipinas el vapor correo Valencia, del marqués de Campo. Aden 16.

Ayer salió sin novedad de este puerto el vapor Aurrera, de la empresa Olan, Larriaga y compañía.

Paris 16 (noche). La Cámara de diputados ha decidido que empezará el jueves próximo la discusión de la ley relativa al escrutinio por lista.

Túniz 16. Varios personajes influyentes de Túniz han tratado de provocar disturbios, diciendo que el bey habia firmado el tratado de Francia muy a pesar suyo; pero el bey de Túniz ha mandado que fuesen arrestados y guardados por centinelas de vista en sus casas.

Bona 16. En su marcha sobre Benmetri, las tropas francesas tuvieron ocho heridos. Los krumirs se retiraron hacia el Noroeste. No es probable que vuelvan á intentar la resistencia, pues están muy divididos.

Paris 16. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 86 00 0/0.—5 por 100 id., 119 95 0/0.—Exterior español, 23 9 1/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 44 0/0.—Obligaciones de Cuba, 493 75.—Consolidados ingleses, 102 5 1/8.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 7/8.—Exterior, 23 0/0.—Amortizable exterior, 43 3/4.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492 50.

Londres 17. En la Cámara de los Comunes, el señor Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, contestando al Sr. Guest, declaró que habia inconveniente en tratar la cuestion de Túniz antes de que el gobierno hubiese recibido comunicacion oficial del tratado del Bardo.

El Sr. Guest ha propuesto á la Cámara aplazar la discusión para protestar contra la política francesa seguida en Túniz. El Sr. Gladstone, presidente del Consejo de ministros, ha apoyado las declaraciones del Sr. Dilke y ha recordado la larga é íntima alianza de Inglaterra con Francia. Ha dicho que Francia se negó siempre á reconocer los derechos de dominio de la Puerta otomana sobre Túniz y que hasta hace poco Italia ha apoyado aquella negativa. El ministro ha dicho que la parte importante que toca al señor Salisbury no se puede juzgar bien antes de conocer la correspondencia.

El Sr. Dilke ha añadido que Francia no habia consultado con ninguna de las potencias extranjeras sobre la cuestion de Túniz.

Berlin 17. El Reichstag (Parlamento alemán) ha rechazado casi por unanimidad el proyecto del gobierno de establecer un periodo de presupuesto de dos años, y de cuatro años para un periodo legislativo.

El Reichstag aprobó la proposicion de que el presupuesto del imperio se aprobara antes que el presupuesto de varios Estados.

Noticias

La Asociacion Central de Ingenieros Industriales, llevada de su celo en proteger los intereses de la industria y cuanto á ella se refiere, al objeto de que la agricultura, la fabricacion y todos los grandes centros consumidores de materiales ferreos puedan ampliar su explotacion, difundiendo al mismo tiempo los materiales que las diversas artes, y especialmente la mecánica, emplean á bajos precios, há di-

rigido una bien escrita circular á todas las personas, talleres, asociaciones, fábricas y demas, á fin de que, adhiriéndose á su pensamiento, les manifiesten el consumo que hacen del referido mineral, para pedir al Gobierno rebaja en los derechos de arancel, y así se conseguiria facilitar el consumo de los hierros españoles que, á causa de los excesivos derechos que sobre ellos pesan, tienden á que se aumente el consumo de los extranjeros, perjudicando notoriamente los del país y los diversos ramos de la industria.

Con motivo de haberse declarado en huelga los cortadores de ladrillos de algunos tejares de Madrid, se personó ayer tarde en aquéllos el Sr. Abascal, con objeto de evitar un conflicto y traer á los huelguistas á razon, lo cual consiguió en tres tejares, volviendo los trabajadores á su faena, y es de esperar que hoy hagan lo mismo los demas, puesto que los dueños de los tejares se prestan á abonarles tres reales por cada tarea de 3,000 ladrillos.

El resultado de las carreras de caballos de ayer tarde es el siguiente: Con tan distinguida y numerosa concurrencia como en las tardes anteriores, no obstante lo amenazador de las nubes, se verificó ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana la cuarta y última de las reuniones de esta Primavera.

Para la primera carrera, Handicap nacional, estaban inscritos 15 caballos. Corrieron 12, y alcanzó el premio del Ayuntamiento de Madrid Possion, de don Tomas Heredia.

En la segunda, Handicap pura sangre, en que se disputaba el premio de S. M. el Rey, ganó Reine-Claude, del marqués de Villamejor.

En la tercera, para Gentlemen-Riders, se disputaba el premio de S. M. la Reina, un objeto de arte, consistente en una elegante y artística copa ovalada, de bronce plateado, estilo renacimiento. Venció Lola, del duque de Fernan Nuñez, montada por D. Jaime Silva. Al salir para empezar la carrera se desmandó la yegua Christmas-Rose, del vizconde de Bahia-Honda, que iba montada por D. Tomás Heredia, yendo á caer junto á la Puerta de Madrid, sin que afortunadamente causara daño alguno á su jinete.

En la cuarta, Compensacion, resultó empate por haber llegado juntos á la meta Ole-Ole, de Davies, y Chiclanero, del duque de Fernan-Nuñez, aplazándose la carrera entre ambos caballos para despues de la quinta.

En ésta, de Consolacion, ganó Ganga, del Sr. Garvey.

Verificada á continuacion la prueba entre Ole-Ole y Chiclanero, ganó al fin éste despues de una reñida carrera.

La Familia Real asistió al espectáculo.

Al salir el viernes de Santander el paquete frances Ville de Brest, frente al islote llamado Mogro, echó á pique un bote, tripulado por dos pescadores, á la sazón ocupados en las tareas de su oficio.

Otro bote que se hallaba á la vista recogió á los naufragos, pues el Ville de Brest no les prestó el menor auxilio. Se ha dado parte á la superioridad.

El sábado fueron recibidos en audiencia por la señora infanta doña Isabel los individuos de la comision ejecutiva escolar del Centenario de Calderon, Sres. Cuadra y Berlanga, Cantarero, Alvarez Delgado y Jimenez Laborda, los cuales salieron altamente satisfechos de la exquisita bondad de S. A.

En el mismo día fueron entregados á la comision los 3,000 rs. que S. M. les tenia ofrecidos.

El juzgado que ayer estaba de guardia fué llamado á las oficinas de la Direccion general de la Deuda, para intervenir en dos nuevas irregularidades de la misma índole que la últimamente descubierta, y de la cual dimos minuciosa cuenta á nuestros lectores.

Los portadores de las carpetas para el cobro de los intereses, á metalico, parecen ser los mismos.

Hoy debe llegar á Madrid, en uso de licencia, el gobernador de Alicante, Sr. Somoza.

El señor marqués de Moral ha quedado encargado de representar á España en el Congreso monetario durante la ausencia del Sr. Moret, que llegará á Madrid uno de estos días.

El Museo del doctor Velasco estará abierto al público durante las próximas fiestas desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y desde esta hora á las seis para los extranjeros y personas notables.

Defiriendo á las indicaciones de varios compañeros en la prensa, convocamos á todos los periodistas que quieran asistir el miércoles próximo, á las nueve de la noche, en el local del restaurant de Madrid, para tratar de varios asuntos de interes general.

Se ha significado al capitán general de Ferrol que no se haga reforma alguna de consideracion á bordo de las fragatas Numancia y Victoria, á fin de que en brevísimo plazo el armamento y las máquinas estén en disposicion de prestar servicio.

El cajero de una casa comercial alemana establecida en Madrid ha desaparecido, llevándose, segun parece, una respetable cantidad.

Las autoridades tienen ya conocimiento de este asunto.

La última reunion de la Sociedad del tiro del pichon fué animadísima. El triunfo fué de los tiradores de Jerez, habiéndose disputado dignamente los de Madrid, que obtuvieron una honrosa derrota.

El Rey no ha tomado parte en el tiro por su carácter de presidente de todas las sociedades de España.

Alcance de Madrid de ayer

Hoy han mediado algunos telegramas entre el ministro de Ultramar y la primera autoridad de Cuba, sobre asuntos relacionados con la política general de la Isla.

Ha llegado á Madrid el Sr. Elduayen.

El Sr. Romero Robledo, antes de venir á Madrid, irá una temporada á Sevilla, y esto contraria á muchos de sus amigos, que desean su regreso.

La Direccion de la Deuda se rige por la legislacion y estatutos del año 51, no obstante la organizacion distinta que hoy tiene aquel importante centro, y como esto dificulta el despacho de muchos asuntos, el ministro de Hacienda proyecta un reglamento que se redactará en breve.

Se proyecta solicitar del Gobierno que el cargo de consejero de Estado sea inamovible; pero la comision de reformas administrativas no ha recibido muy bien esta idea, segun nuestras noticias.

Hoy se ha reunido la comision de beneficencia de la Diputacion Provincial, para acordar los preparativos de la corrida de toros del día 29.

Hoy se ha dicho que serán inútiles todas las gestiones de los amigos del Sr. Figueras para llegar á una inteligencia con los pactistas, apesar de lo que han asegurado últimamente algunos periódicos.

No obstante lo que hace días se asegura, insistimos en que el Sr. Zorrilla no viene á España hasta dentro de algunos meses, segun lo manifiestan correligionarios bien enterados.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesion, presidida por el Sr. Teresa Garcia. En ella se ha acordado, entre otras co-

sas de méndo interes, crear un cuerpo de sanidad veterinaria, establecer un lazareto para las reas enfermas que se presentan en el Matadero y llevar á cabo algunas reformas en los mercados de esta capital.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra, de Estado y de Marina.

«A las carreras de caballos de hoy ha acudido un gentío inmenso que en su mayoría era de forasteros. La animacion y el lucimiento del espectáculo han sido idénticos que en días anteriores, sin que ocurra ningun incidente desagradado.»

Telegramas de la tarde

Tambien hoy ha bajado mucha gente á la pradera de San Isidro, siendo de notar que ni esta tarde ni ayer, que hubo más de cien mil romeros en las inmediaciones de la capilla del santo patron de Madrid, segun cálculos más ó menos aproximados á la verdad, no han ocurrido desgracias personales ni incidentes desagradables de importancia. Sólo quince personas han sido llevadas á la prevencion en los dos días por embriaguez y escándalos.

Paris 16 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 22 06. Idem exterior, 23 88.

Mañana recibirá el gobierno el tratado concertado entre Francia y Túniz, firmado por el bey. Inmediatamente será distribuido á los individuos de la Cámara el texto oficial como suplemento al Libro amarillo.

El Sr. Sella, encargado por el rey de la formacion del nuevo ministerio, persiste en su peticion de que la Cámara sea disuelta.

El rey se ha negado á aceptar esta medida, creyendo que esto daría lugar á que el Sr. Sella se niegue á formar el Gabinete.

Para resolver la cuestion, el Sr. Ferriol conferenciará hoy con el rey, llamado por éste.

San Petersburgo 16. La resolucion del czar de confiar al general Ignatieff la direccion de los negocios extranjeros excita la preocupacion general.

Todavía no hay nada definitivo acerca de la formacion del nuevo ministerio.

Bolsa DEL DIA 16 DE MAYO COTIZACION OFICIAL

Table with financial data including Renta perpetua, Id. exterior, Deuda amortizable, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÈRE

Traduccion de la Señora Dña Carmen G. del Campo

Continuacion.

Clara, por escrupulo de conciencia, no quiso ver al pintor en la víspera ni el día de Navidad. Este, por su parte, pasó los dos días entre la iglesia y la casa del abate.

La noche del segundo, el cura, rendido de fatiga, se habia recogido temprano, dejando en el salón, con Mme. de Tardol y Paulina, á Mme. Delauzelle y su sobrino, que habian comido allí.

Las dos señoras hablaban cerca del fuego. «Las jóvenes, al extremo del salon, jugaban á las damas. «Debais tener frio, queridos niños—dijo Mme. Delauzelle. —No, señora,—habia contestado Paulina,—no tenemos que no le tenemos.»

La peregrina del friol Tenian algo más que pensar: sentian necesidad de ocuparse de cosas serias; pero ni uno ni otro sabian cómo ocuparse.

De vez en cuando encontrábase sus miradas, ó se recibían ligeramente sus manos al colocar los peones sobre el tablero, haciendo ruborizar á Paulina sin darse cuenta de ello.

José, que habia tiempo buscaba una posicion propicia, le encontró, aprovechándose para hablar en vez de jugar.

Al retirar unos peones, cayó el tablero sin poderlo evitar, y tuvieron que comenzar de nuevo la partida.

Mientras Paulina alineaba los suyos, José le dijo á media voz: «¿Queréis ser mi esposa? —Y la contempló fijamente, aguardando su contestacion. —Sí—contestó la joven, que bajó sus ojos con una encantadora mezcla de pudor y de alegría. Este es el lenguaje del verdadero amor; pocas, pero elocuentes palabras. —Tendréis que hablar al señor cura y á mi mamita. —Sin duda, Mme. de Tardol ya sabe que os amo. —Pero ¿sabe tambien que yo os quiero? —Yos se lo direis. —¡Oh! No; quiero mejor que seais vos quien lo haga. —¿Y si os interroga? —Entonces, contestaré. —¿Y el abate Forner? —No me confesará más con él. —¿Me lo prometéis? —Os lo aseguro. Ella continuaba dando vueltas á un peon entre sus dedos. José, en un momento en que no era observado por Mme. Justina ni por su tia, y latiendo con violencia el corazon, apoyó sus labios sobre la pequeña mano de la bella joven.

La vida de Tardol, notando que no jugaban, les llamó para que viniesen á sentarse cerca del fuego, donde en agradable conversacion estuvieron hasta las diez y media, hora en que se retiraron Mme. Delauzelle y su sobrino.

XXVI Situacion apurada de José

Al siguiente día por la mañana, José almorzaba en compañía de su tia, cuando Silvia, la criada del abate Tardol, entró en el comedor. Venia con un recado de sus señoras, que expresó en estos términos: —Como hace un día muy bueno, la señora y la señorita han decidido ir al castillo de Loubettes, á devolver la visita á Mme. Mondolin, y ruegan á Mr. Delauzelle tenga la bondad de acompañarlas. José, que no esperaba aquella decision por parte de sus amigos, no pudo evitar un movimiento de contrariedad; se encontraba en una situacion muy critica. ¿Qué papel representaria entre Clara y Paulina? Obligado á mentir, ó al menos á disimular, ¿no le harian traicion la una ó la otra? Paulina, con su carácter y condiciones de niña, ¿no demostraria con orgullo su amor por él? Sin embargo, contestó á la criada que iria tan pronto como terminase el almuerzo.

Una vez en el presbiterio, procuró por todos los medios posibles disuadir á madame y Mme. de Tardol de su propósito. Les dijo que hacia mucho frio; que tal vez Mme. de Mondolin habria ido á pasar las fiestas á Niort; no le faltaron argumentos, pero Mme. Justina le contestó que debía una visita á Clara, y que era imposible retardarla por más tiempo sin faltar á las reglas de cortesía.

Paulina á pie por el camino bajo. Tardol pretexto hallarse fatigado, para apoyarse en el brazo de José.

Mme. de Tardol era dichosa viéndolos uno al lado del otro, y caminaba mucho más despacio para quedarse á la espalda y gozar de tan agradable espectáculo.

En tanto el pintor se hallaba preocupado, pensando cómo terminaria aquella entrevista.

Llegaron á Loubettes; Agustina estaba ocupada en tender ropa en unas cuerdas atadas á los árboles del jardin. José abrió la puerta con resolucion, indicando á las señoras el camino.

«¿Mme. Mondolin está visible?—preguntó Mme. de Tardol. —Sí, señora—contestó la doncella, conduciéndolas al salon. Clara se hallaba sentada en un sillón, al lado de la chimenea, teniendo delante un pequeño velador, sobre el que escribia en aquellos momentos.

Al otro lado, y recostado en otro sillón, se hallaba un hermoso niño de tres años, hijo de los arrendadores, que Clara habia adoptado, y al que profesaba un gran cariño.

El pequeño tenia mala la garganta, y para distraerle le habia dado una caja de perlas, que él se entretenia pasando en un cordon de seda, consintiendo por este medio en beber de vez en cuando de una tisana que le habian preparado.

Sobre la chimenea se hallaban diseminados un jarro de cristal que contenia la medicina, un vaso y un azucarero. A Clara le contrarió verse obligada á recibir á las señoras de Tardol hallándose de aquel modo; sobre todo al ver al pintor acompañándolas, en lugar de venir él solo como tenia de costumbre. Era evidente que la familia de Tardol le hacia perder

una noche de amor, pues José no volvería de seguro á la hora habitual.

Ademas, la interrupcion en su agradable ocupacion, pues estaba escribiendo al pintor una apesadonada carta.

Retiró tan vivamente el velador, que la hoja escrita cayó sin que ella se apercebiera, siendo recogida justamente por Paulina, que, impulsada por la curiosidad, leyó estas palabras: «Desde que no te he visto, mi querido José...»

Despues la colocó de nuevo sobre el velador, que Clara se apresuró á retirar á un extremo del salon.

A seguida empezó la conversacion, preguntando Mme. Mondolin, con vivo interés, por la salud del señor cura. Mme. de Tardol acarició al niño, y examinándole á la vez, indicó que tenia anginas, y dijo á Clara el plan que debia seguir.

José le tomó sobre sus rodillas, prodigándole algunas caricias.

Paulina, que se habia colocado á su lado, buscaba el pequeño al mismo tiempo que José, pero bien inocentemente.

Tal vez para separar á las dos personas, ó tal vez por un móvil menos interesante, Clara les ofreció un refresco y unos dulces; y sin esperar contestacion, se levantó para ordenar á Agustina los preparativos.

Las señoras se excusaron, protestando que no querian tomar nada; pero Clara se estaba en el vestibulo. —Id á decir á Mme. de Mondolin, monsieur Delauzelle, que no aceptamos su ofrecimiento—dijo Justina. José no se lo hizo repetir.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 45 céntimos de peseta; la línea; por dos días, por tres en adelante 2; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 19 Mayo.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4-18m.	7-81.
Luna.	12-19 n.	6-18m.

Boletín religioso.

Sanctus.—Jueves: S. Pedro Celestino, p. y c.
Jubilo.—Jueves: En la iglesia de religiosas de Sta. Clara y en la de las Agustinas.
 En Sta. Clara se aplica por D. Pedro Rosique y D. Rita Pagan, misas de media hora, y en Agustinas por D. María de los Dolores de Labastida, misas de media hora.
Sanctus.—A las 6; el rosario á las 8 y cuarto en seguida la visita; la novena á las 6.
Oración.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Sra. Virgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.
 —La congregación del inmaculado Corazón de María, consagra á su patrona María Stina del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios llamados de las flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuales habrá sermón. En todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 7, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Francisco Martínez A'caráz.
 —En la iglesia del Rosario continuará al toque de oraciones los piadosos ejercicios de las flores de Mayo.
 —El solemne triduo que á santa Rita de Casia dedica su ilustre confraternidad en la parroquia de S. Lorenzo de esta ciudad, se celebrará en los días 20, 21 y 22 á las cinco de la tarde los dos primeros, y el último á las 4.
 Todos los días estará la vela y alumbrado, manifestándose á las 8 como de costumbre; á las 9 habrá misa mayor y después se leerá el Triduo.
 El último día, á las 7, será la comunión de regis. A las 10 tendrá lugar la función solemne, asistiendo la capilla de música, y siendo panegírico de las glorias de la Santa, el Sr. D. Bernardino Salvo, pbro.; y por la tarde á las 4 después de el Rosario, Trisagio, etc.; predicará el señor D. Rafael Barnabeu, Coadjutor de la parroquia de Sta. Eulalia, siguiendo el Triduo, Gozos y la reserva.
 El día 24 del corriente se celebrará el aniversario general por los hermanos difuntos.

Sección mercantil.
ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 18
 RECTÓLOGO.
 Frigo del país. de 21'35 á 26'85 pte.
 Cebada. de 00'00 á 0'85
 Maiz. de 00'00 á 12'50
 Caja. de 00'00 á 22'50

Espectáculos.
TEATRO ROMEO.
 Última función para hoy á las 8 y media, NORMA.
TEATRO-CIRCO.
 Gran función para hoy Miércoles por la compañía franco-española que representan los Sres. Secnas y Miguel.
 A las 8 y media.

Anuncios.
A LAS SEÑORAS
 Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 32-40

AVISO.
 Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. — Estos títulos no se deben tomarlos por los títulos originales anunciados por nosotros, pues estos títulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12,000 Marcos; mientras que los títulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizado por el Gobierno.
HAMBURGO, Mayo de 1881.
 La casa expendedora principal del sorteo,
ISENTHAL Y C.ª,
HAMBURGO (Alemania).

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 32-19

OBRA NUEVA.

ENCICLOPEDIA JURIDICA
 EXPOSICION ORGANICA DE LA CIENCIA del derecho y el estado por Ahrens. Version directa del alemán, anotada con notas críticas, por los señores Giner, Azcárate, Luaces y otros: tres tomos 4.º 72 rs. en Madrid; 84 en provincias. Los pedidos á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid, ó por conducto del centro de la calle de Zoco en Murcia.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES

Medalla de Oro en la EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
J. SEURIN
 CONCESSIONARIO DE LA SOCIEDAD DE LA VIEILLE-MONTAGNE PARA LOS BLANCOS DE ZINC MOLIDOS Q.R.S.T.
 Rue de Turano, 39, Paris (Fábrica de Vapor en Aubervilliers)
 Cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas de bronce, en la Exposición Universal de Viena. Medalla de 1.ª clase en la Academia Nacional de Paris.
Barnices grasos superiores para los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. **Barnices** de todas clases y para todas las industrias. — **Mistura para litografía** á imprenta. — **Composicion** inimitable para formas de azócar, etc.
Diaphanites, nueva fabricacion de barnices (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Incolores y de todos colores para los metales, los bronces de arte y de mueblaje, los aparatos de alumbrado, los juguetes, la optica, las capsulas de estanho, los sombreros de paja, la ceruca de estanho y otra de toro, etc. — **Empañase** como los barnices de alcohol. — **Adherencia.** — **Brillantes.** — **Dureza.**
Barniz con alcohol puro para la Ebanisteria, empleándose con tunka, pucel y de otros maderas.
Blanco de zinc. — **Cerusa.** — **Colores en polvo y molidos.** — **Pasta para vidrieros.** — **Mástaco de minio de plomo** para juntas de máquinas.
 Pinturas en caja con los colores nacionales.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 Precio: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmac. en PARIS

LA PRESERVACION PERSONAL
 Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
 Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
 Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 81, calle del Sordo, y en Murcia, en la administracion de La Paz, Zoco, 5. — Precio 10 rs.

Ejercicio del via-cruis
 y parafrasis de las siete palabras en verso.
 Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.
El cancionero de la pasion en verso.
 Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

CONVITE PARA TENTAR LA FORTUNA.

Cada uno puede mejorar su suerte, tomando parte á la nueva Loteria de dinero, de provechos y de premio, (segun decreto del 20 de Octubre de 1880) aprobada y garantizada por un gobierno Aleman Imperial y consistiendo de 94,000 lotes y 48,000 provechos y premio.

De esta loteria importante de dinero, ya dentro de poco tiempo en el espacio de 24 dias serán repartidos provechos y premio de Marcos alemanes 450,000, 300,000, 150,000, 100,000, 75,000, 50,000, cinco de 30,000, diez de 15,000, veinte de 10,000, sesenta de 5,000, cien de 3,000, trescientos de 2,000, seiscientos de 1,000, ochocientos de 500, mil doscientos de 300 y 28,900 de 142 Marcos, ó sea un total de 32,000 provechos y premio, representando una suma de 7 millones 888,800 Marcos, bajo el manejo de miembros del Ministerio de Hacienda y de dos notarios, y estos provechos y premio serán pagados tres semanas después de la fin de toda la loteria á los portadores de los lotes contra su restitucion, en cualquier moneda corriente deseada ó en buenas notas de banco, al cambio del día, rebajando 50 por 100, como fijado por la ley.

Habiendo estado encargado de la venta de los lotes, ofrezco con la presente á cada uno la ocasion de tomar parte á ellos en debido tiempo. Los lotes están divididos de manera que aun los menos ricos se proveerán de una parte de ellos, abriendo así la posibilidad de mejorar prontamente su situacion por un provecho considerable en contado, con el cual podrán cumplir algunos deseos nutridos por largo tiempo.
 Estoy en estado de entregar

1/8 Lotes	1/4 Lotes	1/2 Lotes	Lotes enteros
Duros 5	Duros 10	Duros 20	Duros 40.

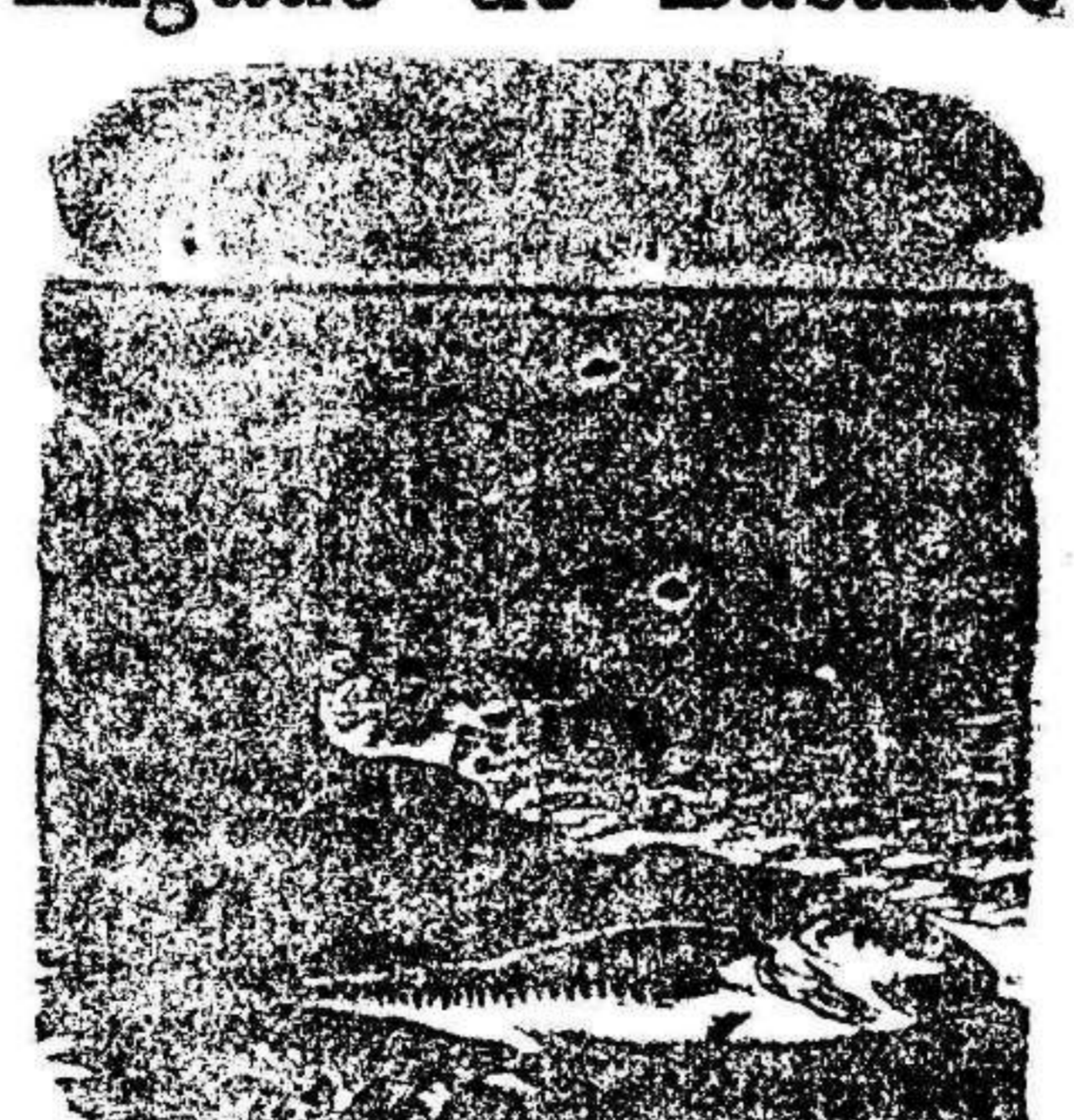
contra remesa directa y franquada del importe en una asignacion postal ó en una carta debidamente registrada, á mi nombre. En estos precios están comprendidos los gastos administrativos, de manera que nada sera cargado en cuenta para las listas oficiales de la extraccion y para el franqueo de las cartas.
 Inmediatamente despues del recibo de las listas oficiales de la extraccion, les enviaré bajo cubierta bien cerrada gratis y franquadas á los parroquianos y aun en los casos mas afortunados observaré la mas escrupulosa discrecion.
 Considerando que ya por la pequeña suma de 5 duros se tiene la posibilidad de ganar 1/8 parte de los sobremencionados 450,000 Marcos, ó sea 56,250 Marcos, cada uno deberá confesar que aun nunca se ha ofrecido una ocasion tan provechosa para ensayar la fortuna y estoy persuadido que me ordenarán prontamente uno ó más lotes, contra remesa anticipada del importe, no olvidando de escribir muy distintamente su sobre y el número de los lotes deseados con indicacion del precio, á fin que la ejecución de las órdenes no sea dilatada.
 Las extracciones, que durarán 24 dias en las cuales los 32,000 provechos y premio sobremencionados serán repartidos, comenzarán el 9 de Mayo próximo. Habiendo ya ahora recibido órdenes numerosas, que me toman una gran parte de mi provision de lotes, se servirá apresurarse para ensayar la fortuna todavia en las extracciones mencionadas, escribiendo cuanto antes al Comercio de Efectos.
J. WEINBERG, Amsterdam,
 (Holanda.)

Perfeccion.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
 DE LA
S.ª A. ALLEN,
 Invariablement devuelto á las Casas su color de la juventud; les comunica una vida nueva, fresca y una hermosa a brillante. Su aplicación es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto al color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es hacer crecer la cabellera.
 LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.
 DEPÓSITO PRINCIPAL:
 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.
 Se halla en todas Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
 Depósito en Murcia, Segismundo Clausell, Principe A. lino, núm. 1.



Depósito en Murcia, Segismundo Clausell, Principe A. lino, núm. 1.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de
CONSUMCION Y TISIS.
 De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

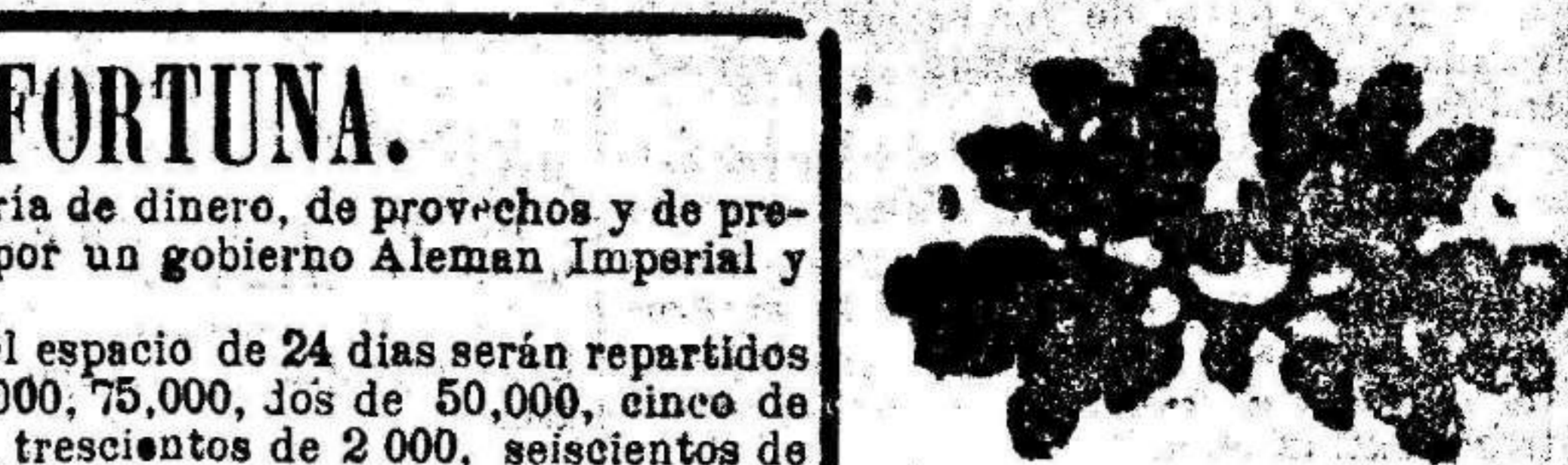
A LAS SEÑORAS.
 Instrucciones para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.
IBROS DE COMERCIO Me- por y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernacion, y de marcas comun y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
PAPEL, canhamazo de colores para tarjetas calidas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
 y nombrado por el Gobierno francés
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquilatos bombones.
 DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
 OFICINAS. Palma Alta, 8.
 De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.



aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
 (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
 Esta recomendado por diez y ocho periódicos científicos médicos higienistas y farmacéuticos, para secular las cejas, hacer salir el pelo, contener su caída, dermoplaste y salud al enfermo. Obra como profético (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA CONDESA HORTENSIA por Mry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. frasco Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vive, y del Dr. Lopez.

2,000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor de próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).
 El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 pr. mayor de 1,250,000—1,250,000		24 pr. de 50,000—1,200,000	
Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 pr. de 750,000—	750,000	5	20,000—100,000
1	500,000—	3	30,000—90,000
1	375,000—	54	25,000—1,350,000
1	250,000—	5	20,000—100,000
2	200,000—	105	15,000—1,575,000
3	150,000—	263	10,000—2,630,000
4	125,000—	12	7,500—90,000
2	100,000—	2	6,000—12,000
12	75,000—	631	5,000—3,155,000
1	60,000—		

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.
 El precio de los billetes, es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero,
45 reales por medio billete ORIGINAL,
22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.
 Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.
 Al dar la orden, sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.
 Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.
La casa expendedora principal del sorteo ISENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania.)
 Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviéndole exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso secreto brava exclusivo del Dr. Morales.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martinez y J. Lopez.